



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 8 de agosto de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001 31 05 010 2016 01196 00
DEMANDANTE:	ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ IDÁRRAGA
DEMANDADOS:	EQUIPOS Y EQUIPOS LTDA

Se allegó al correo institucional memorial del apoderado de la parte demandante (archivo 12), por medio del cual solicitó se modifique la fecha y hora de la audiencia programada en auto visible en el archivo 11, toda vez que para la data en que fue fijada, el perito citado para la contradicción del dictamen (archivo 007 pág.96) ya tenía programada por otro juzgado otra audiencia pública.

La anterior solicitud es razonable en la medida que en la diligencia citada se practicará la contradicción del dictamen, luego y por una sola vez, se aplazará la audiencia. Se fija como nueva fecha el **26 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m.**, esta vista pública se realizará a través de la plataforma digital destinada para ello conforme los lineamientos de la Ley 2213 de 2022. Se advierte que no se accederá a una nueva solicitud de aplazamiento por el mismo motivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ